

**“¿Cómo sabés que soy católica?”
Acerca del uso de categorías de acusación y reconocimiento. Etnografía de un
taller en el XX Encuentro Nacional de Mujeres en Argentina.**

Carolina Belén Planes¹

Resumen

En el presente trabajo pretendo, a partir de la observación participante de un taller del XX Encuentro Nacional de Mujeres, ver cómo son visualizadas y utilizadas categorías de reconocimiento y acusación entre las mujeres que participan del mismo. Las categorías sobre las que basaré el análisis son las de “mujeres” y “católicas”. Considero a ambas como categorías nativas y el objetivo del trabajo es evidenciar cómo adquieren diferentes usos y cómo son significadas, según los espacios en los que se hacen visibles, por las mujeres que se identifican o son identificadas con ellas.

¹ Tesista de la Lic. en Antropología con orientación Social. Facultad de Ciencias Sociales. UNICEN

Introducción

A partir de la observación participante dentro del taller “mujer, anticoncepción y aborto” en el XX Encuentro Nacional de Mujeres (llevado a cabo en Mar del Plata en octubre del 2005), pretendo mostrar los usos que adquieren ciertas categorías de acusación y reconocimiento a partir de las relaciones que se establecen entre las mujeres que participan de dicho taller. Las descripciones presentes en el trabajo se basan en observaciones realizadas durante el acto de apertura, las tres medias jornadas de trabajo en el taller “mujer, anticoncepción y aborto”, la marcha del Encuentro y el acto de cierre. En estos espacios, al interior del Encuentro Nacional de Mujeres, pude observar el uso de categorías nativas, que fueron adquiriendo diferentes significados y niveles de importancia según los momentos en que fueran utilizadas por las mujeres participantes del Encuentro. Las categorías de las que hablo son: “mujeres” y “católicas” y en ellas se basará mi análisis.

Los Encuentros Nacionales de Mujeres se realizan en Argentina desde 1986² anualmente y de forma ininterrumpida. La cantidad de mujeres que participan de los mismos se ha incrementado desde esa fecha (en el primero participaron 1000 y en el último 20000). Desde la organización del primer Encuentro estos son definidos como auto-convocados por quienes participan de los mismos. Todos los años se conforma una Comisión Organizadora con mujeres que quieran participar y sean oriundas del lugar en el que se va a llevar a cabo el evento. El trabajo realizado es ad honorem. Los Encuentros son descriptos como espacios democráticos, horizontales y heterogéneos, con una modalidad de trabajo abierta y participativa, basada en la dinámica de taller.

El taller referente a “anticoncepción y aborto” se estableció por primera vez en el IV Encuentro Nacional de Mujeres, realizado en 1989 en Rosario. Este taller, al igual que otros talleres que se basan en la salud sexual y la perspectiva de género, son espacios de conflicto esperado por las participantes del Encuentro, y actualmente también por los medios de comunicación³. Durante el desarrollo del taller en el que

² Según se puede leer en la página Web realizada con motivo del último Encuentro (2006), el origen de los mismos se debe a que “En 1985, mujeres argentinas viajan al encuentro internacional de mujeres en Nairobi. De allí vuelven con la premisa de realizar una actividad en el país.” (http://www.encuentromujer2006.com.ar/que_es_el_encuentro.php). En Nairobi se llevó a cabo la III Conferencia Internacional sobre la Mujer, la cual formó parte de una serie de eventos realizados a partir de que la ONU declaró la Década Internacional de la Mujer, en 1975.

³ Las notas de diarios que pude leer referidas al Encuentro se basan en las disputas generadas en las escuelas en donde se discutían temas como aborto, anticoncepción, sexualidad, género. Si bien no son los únicos temas que generan discusiones en el Encuentro, sí son los más visibles mediáticamente.

participé adquirió especial relevancia la identificación de mujeres como “católicas”⁴. El término, en la mayoría de los casos, era utilizado como categoría de acusación entre las mujeres que participaban. Durante el desarrollo del taller se presentan y despliegan, básicamente, dos tipos de argumentos claramente diferenciados, que son los que en primera instancia dan visibilidad al uso de las categorías de acusación en el marco del Encuentro. Por un lado quienes están a favor de la legalización del aborto y por otro las llamadas “católicas”, categoría con la cual son identificadas las mujeres que están en contra de la legalización del aborto. Las primeras mencionadas, muchas veces son caracterizadas como “feministas”. En primera instancia pensé en tratar esta categoría como de acusación. Sin embargo considero que, a la luz de los datos de campo, no es utilizada explícitamente como acusatoria en el marco del taller. La identificación de quienes están a favor de la legalización del aborto con “feministas” se da esporádicamente y no necesariamente como una acusación. Todas las participantes del taller se identifican a sí mismas como “mujeres”.

En el presente trabajo, en primera instancia realizaré una descripción general de las actividades que se desarrollan al interior del Encuentro con el objetivo de mostrar las formas en que varían los usos de las categorías según los espacios. Seguido, me centraré en el análisis del uso de la categoría “católicas”. Cómo son definidas, quiénes son las “católicas” y quiénes no, cómo las acusadas responden a la definición y qué tipo de acusaciones realizan estas últimas. Por último, intentaré reflexionar sobre mi propio trabajo de campo.

Acerca de la ambigüedad y la cristalización del uso de las categorías

En este apartado realizaré una descripción de la apertura del Encuentro, las diferentes jornadas en los talleres, la marcha por las calles de las integrantes del Encuentro y de la lectura de las conclusiones a que se llegó en cada taller. A partir de las mismas intentaré mostrar cómo se configuran identificaciones de “mujeres” y “católicas”. Tales categorías no surgen espontáneamente a partir del transcurso del Encuentro, pero sí adquieren una visibilidad particular para quienes participan del

⁴ Como ejemplo del taller como espacio de conflicto, puedo mencionar que en 2001, en el Encuentro realizado en La Plata, se cambió el nombre del taller por “mujer y Salud Sexual y Reproductiva”; pero ante el reclamo de un grupo de mujeres feministas, al año siguiente se reestableció el nombre original. La denuncia se incluyó la acusación de que las organizadoras del Encuentro habían cedido ante las presiones de la iglesia católica para sacar el “aborto” de entre los temas a tratar en el Encuentro. Así, históricamente se van construyendo las categorías de acusación por parte de las participantes.

mismo. A partir de las descripciones pretendo mostrar cómo la categoría “mujeres” es utilizada como categoría de reconocimiento para todas las integrantes del Encuentro en ciertos espacios (como por ejemplo el acto de apertura) y luego ese reconocimiento común entra en disputa en el Taller de “anticoncepción y aborto”, en el cual adquiere relevancia central la categoría de “católicas” como categorías de acusación.

Acto de apertura

La primera actividad programada en el Encuentro, luego de las inscripciones es el acto de apertura. La Comisión Organizadora está a cargo del mismo, de lo que se dirá y de lo que se presentará. Generalmente leen un discurso inaugural y a continuación presentan una serie de actuaciones. En el caso del XX Encuentro, el acto se llevó a cabo en el Estadio Polideportivo de Mar del Plata. En el lugar había aproximadamente más de 5.000 mujeres, de diferentes puntos del país y de diferentes organizaciones. En un comienzo las pude distinguir por los carteles que portaban, por la ropa uniformada (si es que llevaban) y por los aplausos cuando las mencionaban desde el escenario en la lectura de adhesiones al Encuentro.

El acto constó de un video con un discurso en off, actuaciones de un grupo folclórico y un grupo de teatro, la entonación del Himno Nacional Argentino, el discurso de la Comisión Organizadora, la presentación de la canción creada para el Encuentro y la lectura de una carta. Aproximadamente a las 11:00Hs, comenzó el acto de apertura. No tuvo un comienzo diferenciado del resto de las lecturas de las adhesiones y los carteles. Una mujer sobre el escenario mencionó que se encontraban presentes la hermana y la abogada de Romina Tejerina⁵. A lo que siguió un fuerte aplauso y una mayor atención por parte de las mujeres presentes que hasta ese momento habían estado cantando, desplegando sus carteles y acomodándose en las gradas.

A continuación una de las mujeres que se encuentra en el escenario anuncia que se va pasar un video que realizó la Comisión Organizadora del Encuentro. Cuando comienza el video se escucha: “Para vos que naciste mujer y asumiste los roles que te fueron asignados”. Durante todo el video, el discurso en off hace mención a que el encuentro es “para vos”, haciendo referencia directa a las mujeres que participan. Los aplausos son generalizados entre el público cuando se escucha el recitado del fragmento de un poema de Sor Juana Inés de la Cruz: “hombres necios que acusais a la mujer sin razón...”. Se muestran fotos de diferentes mujeres que fueron

⁵ El caso Romina Tejerina adquirió especial relevancia mediática en los últimos dos. Actualmente Romina Tejerina está presa bajo la sentencia de homicidio agravado por el vínculo, por haber matado a su hija recién nacida producto de una violación. Diferentes agrupaciones de mujeres repudian el dictamen lo consideran discriminatorio, acorde a un régimen judicial que vuelve victimarias a las víctimas y abogan por la libertad de Romina.

reconocidas en el discurso histórico por sus actividades: Sor Juana Inés de la Cruz, Juana Manso, Evita y otras. Luego comienzan a pasar imágenes de diferentes mujeres “anónimas” en actividades diversas que se acompañan con enunciados como “mujeres trabajadoras y desocupadas”, “mujeres feministas”; “mujeres universitarias”; así siguen los ejemplos: mujeres relacionadas con la salud, la violencia; el ser madres; las luchas legales y jurídicas; la familia; la sexualidad, la prostitución; la juventud; la educación; los derechos sexuales y reproductivos. El video continúa con dos testimonios de mujeres trabajadoras que relatan la lucha que en ese momento llevan a cabo para trabajar en mejores condiciones. El video finaliza con un “Arriba mujeres, arriba todas”.

El acto continúa entre cantos de diferentes agrupaciones mezclados con la actuación de un grupo de folclore sobre el escenario. Cuando este termina una mujer anuncia que se entonará el Himno Nacional Argentino; luego del mismo una de las mujeres de la Comisión Organizadora lee el discurso inaugural. Durante la lectura vuelve a mencionar las diversas actividades y situaciones en las que se pueden encontrar las mujeres (lo que se escuchó durante el transcurso del video y que son los temas de los diferentes talleres). La mujer que está leyendo el discurso lo termina diciendo: “compañeras, el encuentro es de ustedes” y se abraza con una de las mujeres que tiene a su costado. Presentan la canción del XX Encuentro y proponen cantarla entre todas. En el estribillo de la misma dice: “siendo todas diferentes forjamos nuestra igualdad”. Luego de esto las mujeres en las tribunas comienzan a dispersarse, mientras continúa el acto (actuación de un grupo de teatro, lectura de adhesiones y una carta).

Lo que me interesa resaltar aquí es que durante el discurso y el video se enfatizó en la identificación de las mujeres como tales. No se habla de “mujer”, sino de “mujeres”. A su vez, durante todo el video y el discurso inaugural se dijo que el Encuentro es “para vos”, para todas y cada una de las presentes, al igual que en el “Arriba mujeres, arriba todas” que se enuncia al final del discurso en off que acompañó el video. Durante todo el acto entiendo que el Encuentro es “para nosotras”. El Encuentro es posible porque se genera una idea de comunidad a partir de resaltar el rasgo común que identifica a todas las participantes: ser “mujeres”⁶. Sin embargo, como plantean Brubaker y Cooper (2001), este sentimiento de comunidad no implica por sí solo la idea de grupalidad (el sentido de pertenecer a un grupo distinto, unido y solidario). Esta comunidad deja de visualizarse claramente durante el transcurso del taller de

⁶ Utilizaré el concepto de comunidad como lo entienden Brubaker y Cooper (2001) en el artículo “más allá de la ‘Identidad’”. Lo importante a resaltar aquí es que el término no implica una realidad conclusa y aprensible en totalidad, sino que lo utilizo para conceptualizar un momento y un espacio determinado en el cual “mujeres” es una característica común de las participantes del Encuentro Nacional de Mujeres y reconocida como tal por las mismas.

“anticoncepción y aborto” y lo que aparece son dos grupos diferenciados, definiéndose mutuamente por oposición.

Taller: “Mujer, anticoncepción y aborto”

Los talleres se dividen en comisiones a medida que las mujeres interesadas en participar exceden al número esperado para el buen funcionamiento de los mismos. De esta forma, se van armando diferentes comisiones de un mismo taller (con no más de 40 integrantes por comisión). El taller “mujer, anticoncepción y aborto” se desarrollo en siete aulas aproximadamente de una escuela. La comisión que forma parte del trabajo de campo es una de las últimas que se abrió.

Durante la primer jornada de trabajo en talleres (cada jornada dura tres horas aproximadamente) pude visualizar dos posturas en cuanto al aborto una vez iniciado el debate. Por un lado quienes estaban a favor y abogaban por la legalización del mismo, y por otro quienes estaban en contra. El primer grupo de mujeres que mencioné basaban sus argumentos en la equidad de género y en la consideración de los roles sociales adjudicados a las mujeres como opresivos y factibles de ser modificados; en la salud sexual basada en el cuidado del propio cuerpo, la libre expresión, el placer, el respeto y el ejercicio de los derechos. Por otra parte, las mujeres que se presentaban en contra de la legalización del aborto, basaron sus argumentos en la definición de lo que debe ser, ser mujer y ser hombre, avalando los roles históricamente establecidos (a veces otorgándoles una connotación de “naturales”). En cuanto a salud sexual, argumentaban en base a valores morales como la virginidad, la fidelidad, la pareja formalmente constituida y la planificación familiar utilizando como método la abstinencia.

Estas formas argumentativas se repitieron durante las tres jornadas de trabajo en el taller, lo que se modificó es el uso del espacio que hicieron las mujeres que participaban del mismo. Durante la segunda jornada de trabajo las mujeres ocuparon el espacio creando dos grupos distinguibles a simple vista. Sobre una de las paredes laterales del aula se ubicaron quienes estaban a favor de la legalización del aborto, y enfrentada a la misma pared quienes estaban en contra. Las primeras pueden ser consideradas “feministas” o no, no escuché ninguna acusación al interior del taller (si en comentarios en la calle de mujeres que participaban del Encuentro); mientras que quienes están en contra de la legalización del aborto son acusadas de “católicas” por parte de las otras integrantes del taller. Esto sucede a tal punto que escuché a varias mujeres aclarar antes de presentar su postura en contra del aborto que ellas “no eran católicas”. A medida que avanza el desarrollo del taller, las acusaciones a la “iglesia católica” (referidas a su influencia sobre el Estado, su participación en la dictadura, su

“patriarcalismo” e “hipocresía” en relación a los problemas sociales) se acrecientan, lo mismo sucede con las acusaciones directas entre mujeres del tipo: “vos sos católica”.

La última jornada, en la que se redactan las conclusiones a las que se llegó en el taller, el uso del espacio vuelve a modificarse. El aula se vuelve un espacio físico con mujeres en constante circulación: caminan por el lugar, entran y salen, miran por la ventana hacia fuera, comentan lo que está sucediendo en otros talleres y en la vereda del colegio. Entre quienes están a favor de la legalización del aborto se generaliza la risa y los comentarios irónicos para desautorizar las propuestas con las que no se está de acuerdo, mientras que las “católicas” apelan al respeto y al derecho a participar que especifica el folleto que explica cómo funcionan los talleres y que se da a cada una de las mujeres cuando se inscriben al Encuentro. Hacia el final de la jornada de trabajo un grupo de mujeres (tanto a favor como en contra de la legalización del aborto) se ubican en torno a un par de mesas para redactar las conclusiones. Las discusiones son continuas pues no logran ponerse de acuerdo.

Queda claro que la identificación no sólo se plasma en los discursos, sino que también (una vez reconocidas) se evidencian en el uso del espacio, estableciendo una distancia o un acercamiento corporal, una ubicación físico-espacial, para relacionarse con las otras personas. Por otra parte, durante el desarrollo del taller de “anticoncepción y aborto”, la necesidad de definirse por oposición se hace visible entre las mujeres participantes y esta definición no necesariamente es compartida por las acusadas. Así, existen mujeres que niegan ser “católicas”, pero esto no tiene ninguna relevancia para quienes las acusan. Como dicen, nuevamente, Brubaker y Cooper (2001), la autoidentificación no siempre se condice con la identificación por otros. Porque esta coincidencia no se da en el caso que trabajo, es que hablo de categorías de acusación. La identificación es dada por otras y tiene una connotación negativa.

Marcha del Encuentro

En todos los Encuentros se realiza una marcha de mujeres que circulan por las calles de la ciudad en la que se está desarrollando el mismo. En esta, puede decirse que la identificación como “mujeres” vuelve a adquirir relevancia central. La visión que tiene un observador externo es la de miles de mujeres, de diferentes agrupaciones, con cientos de pancartas y banderas con diferentes inscripciones y consignas, de diferentes lugares, con diferentes vestimentas, entonando variados cantos, todas juntas circulando por la calle. Hay mujeres feministas que se reivindican como tales, hay mujeres de partidos políticos, mujeres de sindicatos, de la liga de amas de casa, mujeres lesbianas, mujeres de los autodenominados pueblos originarios. Se entonan

cantos en contra de la llegada de Bush a la Argentina⁷ (“Bush, fascista, vos sos el terrorista”), otros dirigidos a mujeres que no participan del Encuentro (“mujer, que escuchas, únete a la lucha”) y otros a favor de la legalización del aborto y en contra de la iglesia católica (“saquen sus rosario de nuestros ovarios”; “iglesia basura, vos sos la dictadura”, “si señoras, si señores, prohíben el aborto los curas abusadores”).)

Con esto quiero mostrar, que si bien es fácil de identificar a la multitud manifestante con la categoría “mujeres”, esta categoría adquiere una característica distintiva para cualquier observador: las “mujeres” que participan de la marcha, no son mujeres católicas. ¿Dónde están las mujeres “católicas” que participaron de los talleres?

En un momento determinado la marcha se divide en dos. Por un lado quienes quieren ir a “escrachar” la catedral y por otro quienes no quieren hacerlo. Yo seguí con la columna que iba hacia la catedral. El “escrache” consiste en pararse frente al edificio y entonar los mismos cantos en contra de la iglesia que detalle más arriba. También realizan algunas pintadas con aerosol. Al mismo tiempo, sobre las escalinatas de entrada a la iglesia hay parados un grupo de hombres y mujeres (aunque mayoritariamente de hombres) formando un cordón humano. Estos están de brazos cruzados o arrojando folletos con consignas en contra del aborto. Son hombres y mujeres católicos que rezan el Ave María y entre oración y oración un grupo de hombres dice “viva cristo rey”, a lo que el resto de las personas sobre la escalinata responden “viva”. Entre las mujeres que están en la escalinata puedo distinguir a una que estuvo participando en la misma comisión que yo. No soy la única que distingue a “compañeras” del taller entre las escalinatas. Escucho que algunas mujeres que forman parte de la marcha, insultan a las mujeres que participaron del Encuentro y se encuentran en ese momento en las escalinatas de la iglesia.

Lo que quiero mostrar es que la categoría “católicas” como categoría de acusación sigue vigente en todo el Encuentro entre las participantes del mismo. En este sentido, durante la marcha no hay “católicas”, las mujeres “católicas” dejan de formar parte de la comunidad. Las que adscriben al catolicismo se ubican en la escalinata de la iglesia, entre hombres. No forman parte del Encuentro, en ese momento, materializado en las participantes de la marcha.

Lectura de las conclusiones de los talleres.

⁷ Con motivo de la Cumbre de las Américas que se realizó en noviembre del 2005, también en Mar del Plata.

Durante el acto de cierre de los Encuentros se realiza la lectura de las conclusiones de los talleres. Esto se lleva a cabo durante el último día y participan del acto menos de la mitad de mujeres que participaron en el acto de apertura. Sobre un lateral del escenario se ubican las mujeres que van a leer las conclusiones. Hasta el último momento se generan discusiones sobre qué es lo que se va a decir. Por ejemplo, en uno de los talleres sobre “mujeres y feminismos” una parte de las participantes denunciaba que otras participantes habían robado las conclusiones el día anterior, por lo tanto estaban atentas a las lecturas para no permitir que se leyera algo diferente a la que habían escrito.

Como el objetivo de los talleres es que se redacten las consignas por consenso, cuando no se alcanza el mismo, generalmente, las conclusiones son tantas como posturas se hayan presentado en el taller. En el caso del taller de “anticoncepción y aborto”, la cantidad de posturas generalmente son dos. Entre las consignas básicas de cada una puedo mencionar: por un lado la defensa de la vida “digna”, denuncia de las muertes por abortos clandestinos, pedido de educación sexual laica en escuelas, asesoramiento y repartición de anticonceptivos de forma gratuita en centros de salud (incluyendo la vasectomía y la ligadura de trompas), legalización del aborto. Y por el otro: defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural, educación sexual en la familia, asesoramiento gratuito a padres, enseñanza de los efectos colaterales del uso de anticonceptivos y enseñanza de los métodos “naturales” de anticoncepción (sintotérmico), adopción como alternativa al aborto y postura en contra de la legalización del mismo.

Durante la lectura de las conclusiones pude distinguir a las “católicas” porque eran las únicas mujeres que aplaudían cuando se leían consignas como las últimas que describí. El resto abucheaba. Es decir, nuevamente las “católicas” quedaban fuera de la comunidad. Puedo decir que terminan representando a las “parias” (ver Barth, 1976) en tanto son la minoría repudiada que aun así sigue formando parte de un grupo mayor⁸. Siguen formando parte porque el Encuentro es para “mujeres” y la diversidad de la categoría queda clara en el acto de apertura.

En los tres días que dura el Encuentro, las categorías adquieren diferente relevancia según los espacios en las que son utilizadas. “Mujeres” y “católicas” circulan por el

⁸ Si bien Barth (1976) está hablando de grupos étnicos, utilizo el término “paria” haciendo referencia al autor, para dejar en claro que estas mujeres acusadas de “católicas” como “transgresores de tabúes básicos han sido rechazados de la sociedad mayoritaria” (Barth, 1976: 39). No me interesa la veracidad de la categoría “católicas”, sino que ciertas mujeres son identificadas como tales y quienes las identifican intentan que se mantenga la distinción para con el grupo mayor.

Encuentro. La manifestación de la identificación (de si mismas y de las otras) que con estas categorías tienen las participantes del mismo es situacional. Con esto quiero decir que no necesariamente las categorías surgen en el contexto en que se utilizan (ya mostré como la categoría “mujeres” es enunciada y reconocida ampliamente en el acto inaugural y luego no se manifiesta de manera continua en los talleres), sino más bien estas pueden estar presentes en las mujeres que van a participar del evento, pero son enunciadas en situaciones específicas.

¿Mujeres o católicas?

Como intenté mostrar en el apartado anterior, la categoría “católicas” es una categoría de acusación por excelencia en el marco del Encuentro Nacional de Mujeres. Ahora bien, como forma de identificación se constituye en relación con otras categorías. No se encuentra aislada. Obtiene uso y significación según contextos específicos. En este apartado intentaré plasmar cómo se entiende la categoría “católicas”, básicamente en referencia a los usos de la misma durante el taller del que participé. Lo haré a partir de la descripción de las características que de esa categoría presentan las mujeres que participan del mismo y de las formas en que estas mujeres se refieren a sí mismas y a las otras mujeres según su objetivo sea reconocerse o diferenciarse.

Intentaré mostrar cómo se utiliza la categoría “mujeres”, revisar cómo se constituye, para que se entiendan las diferencias de los usos de esta categoría y la de “católicas”. Como mostré en el apartado anterior, “mujeres” son las que conforman y dan sentido al Encuentro. Ahora bien, las “católicas” son mujeres, pero son mujeres acusada y repudiadas dentro de la comunidad de “mujeres” del Encuentro.

Todas las participantes del Encuentro son “mujeres”. Mujeres diferentes. En primera instancia el sexo parecería definir la posibilidad de participar del evento. Como ya mencioné anteriormente, en donde mayor relevancia adquiere la categoría de “mujeres” es en el acto de inauguración. Allí las diferencias son aceptadas, la comunidad existe. El encuentro es un espacio “de” y “para” mujeres. En donde se plantean y discuten temas en los cuales, al menos según las organizadoras del Encuentro, las mujeres están implicadas. Existe un sentido de comunión en donde se propone “luchar por una vida mejor”, como pude leer en el programa de actividades del XX Encuentro.

¿Quiénes proponen? Si bien todas las mujeres que conforman la comunidad forman parte del Encuentro, una parte de ellas, la Comisión Organizadora, es la que redacta

los discursos y folletos de cada Encuentro. La misma Comisión designa el orden de los Talleres, su continuidad o no, etc. Pueden existir conflictos en cuanto a las resoluciones en relación a este tema (ver: Masson, 2007); sin embargo – y en el caso particular del XX Encuentro- esto no se plasmó en el acto de apertura. Es decir, el discurso de la Comisión Organizadora fue concluido. “El Encuentro es de ustedes”, de todas las mujeres inscriptas en el mismo. El acto evidenció la comunidad, la hizo presente para que el Encuentro cobrara sentido.

Por otra parte, la forma en que construyen los enunciados evidencia y continúa la comunidad. En el caso del acto de inauguración, en el cual la Comisión Organizadora del evento tuvo un rol central (realizaron el discurso, el video, la canción, así como también tuvieron el uso de la palabra que guiaba el desarrollo del acto); la conjugación de los enunciados en primera persona del plural favoreció a generar la idea de comunión, o al menos ayudó a su visualización. Las mujeres “somos” trabajadoras, madres, profesionales... las mujeres “estamos” en situación de desigualdad. Como decía la canción del Encuentro: “ya se escuchan *nuestras* voces”; o el estribillo que ya mencioné “*siendo todas diferentes forjamos nuestra igualdad*”.

Ahora bien, la vigencia de esta comunidad entra en juego en las diversas actividades del Encuentro. Ya en el taller de “anticoncepción y aborto” existe claramente la distinción entre “nosotras” y “ellas”. Cuando las mujeres utilizan el primer término buscan consenso entre las oyentes, mientras que cuando utilizan el segundo persiguen la diferenciación. En este caso entre las mismas mujeres que participan del taller. Por ejemplo, en la segunda jornada de trabajo, una mujer en contra del aborto dice que “la legalización del aborto no soluciona los problemas sociales”. Por tanto es mejor que “*todas*” luchemos por cambiar eso. Luchar por la dignidad y “no dejar que *les* calienten la oreja”. Una chica que está frente a la mujer que acaba de hablar le responde en un tono elevado e interrumpiendo a otra mujer que ya había comenzado a hablar: “a *mi* me gusta que me calienten la oreja”.

Con el “*todas*” la mujer intenta generar consenso en su argumento, mientras que con el “*les*” se distingue a sí misma de aquellas otras mujeres que aun no entenderían (según puedo leer de lo que dijo) cómo se solucionan los problemas. Por su parte, la mujer que responde en primera persona del singular “a *mi*”, deja en claro que no está interesada en formar parte del “*todas*” que planteó la primer mujer.

El término “compañeras” también se utiliza en el discurso para generar idea de comunión y de distinción ¿a quiénes se llama compañeras? ¿a quiénes no?. Por ejemplo, cuando una de las mujeres que está en contra del aborto y se presenta como *no-católica* toma la palabra, cuestiona el término “*compañeras*”. Dice que no entiende por qué se utiliza. Pregunta: “¿compañeras de qué?”. Un grupo de mujeres que están

sentadas en el piso y que anteriormente argumentaron a favor de la legalización del aborto, le responden que es por ser “compañeras en la lucha”. Entonces, la primera mujer que hablo dice que, si es así, comenzará a utilizarlo. Pero las mismas mujeres que están sentadas en el piso, le responden: “no, gracias”. Si bien en el acto podían ser todas compañeras, en tanto participantes del Encuentro, en el taller ya no es posible que ello suceda. Las mujeres que participan se identifican a sí mismas y a las otras según las ideas de lo que es ser mujer para cada una.

Por lo observado en las jornadas del taller, las mujeres participantes buscan legitimar su propia idea de “ser mujer” y deslegitimar a aquellas ideas que se puedan encontrar en oposición a la propia. De esta forma, las risas para burlarse de los comentarios que no se comparten; la referencia a la diferencia de edad (“pero, *¿cuántos años tienen? ¿qué saben ellas de la vida?, no saben nada*”) para desautorizar a las mujeres más jóvenes, la adscripción automática de las otras a un movimiento o a una religión buscan, en última instancia, restarle autoridad a las opiniones contrarias. Deslegitimar la experiencia de “mujeres” que no sea la compartida. La categoría “mujeres” sigue presente, es el marco de referencia sobre el que se construyó el Encuentro. Sin embargo, a la hora de las discusiones particulares al interior del taller, pierde visibilidad en relación a otras categorías. Durante el desarrollo del taller prima la identificación distintiva que las participantes pueden hacer de sí mismas y de las otras participantes. En esta distinción se ponen en juego la autoridad de todos los argumentos, experiencias, ideas, propuestas, puesto que cada una de las participantes defiende sus postulados como verdaderos.

Como ya mencioné, durante el desarrollo del taller no escuché acusaciones directas de tipo “sos feminista”; si que los argumentos de quienes estaban a favor de la legalización del aborto se adjudicaran a las feministas por diferentes mujeres en el Encuentro. Esto se puede deber a que el abogar por la legalización del aborto es una actividad que históricamente llevan adelante las mujeres feministas (Ver: Masson, 2007). Sin embargo, la acusación directa de “católicas” está presente en el taller y en el Encuentro en general. Hasta se llega a discutir, entre las integrantes del taller de “anticoncepción y aborto” la participación o no de las “católicas” en el Encuentro. De esta forma no solo deslegitiman la postura presentadas por estas mujeres, sino que cuestionan su condición de “mujeres”⁹.

⁹ Se cuestiona el ingreso y participación en el Encuentro de aquellas personas cuyo status de “mujer” es cuestionado. Durante una de las jornadas del taller escuche que un hombre había querido entrar en un taller y un grupo de mujeres se opuso. Más tarde me entero que quien había querido participar del taller era una persona transexual que se consideraba a si misma mujer. Si bien existen discusiones al interior de la organización del Encuentro sobre la participación o no de de los autodenominados travestis, transexuales y transgénero, el

Durante la última jornada de trabajo las acusaciones se incrementan y vuelven más directas. En el taller en que participe, una mujer joven acusa a las “católicas” de “boicoteadoras” y apela a no dejarlas participar del evento. Otras mujeres jóvenes postulan que tuvieron que cambiar de taller porque “las católicas” no las dejaron entrar en el que estaban participando. Que a la mañana habían tenido que entrar por la ventana y a la tarde no habían podido hacerlo. Varias mujeres comentan que la iglesia católica es la principal responsable de las muertes de mujeres por abortos clandestinos.

Una mujer de mayor edad que las anteriores que mencioné, cuando le toca su turno de hablar, se presenta como marplatense, dice que es la primera vez que participa del encuentro (se entero por el diario), que “no es católica” y está en contra del aborto. Postula que la chica que habló sobre no dejar participar a “las católicas” en el evento, se contradice en su discurso. Porque por una parte apela a la *democracia* del encuentro y luego plantea *prohibir la entrada a un grupo*. Además plantea que quienes están a favor del aborto no dejan hablar a las que opinan diferente y eso es una “*falta de respeto*”. En última instancia las participantes acusadas siempre pueden apelar a la pertenencia a la comunidad de “mujeres” que se constituye al comienzo del Encuentro, aunque esta categoría se esté disputando.

La iglesia católica es definida como patriarcal generalmente por quienes están a favor de la legalización del aborto y, en su defecto, en contra de la realización de los Encuentros Nacionales de Mujeres. Siguiendo con esta lógica puedo entender que las “católicas” sean consideradas “boicoteadoras”, son representantes de la iglesia y, como describí en el apartado anterior, esta institución es constantemente criticada durante todo el Encuentro. Las críticas directas a la iglesia que escuché durante las jornadas del taller es que tiene poder sobre el Estado en Argentina, que históricamente oprimió a las mujeres, que es machista. Estas características son aplicadas a las acusadas de “católicas”. Así, por ejemplo, quienes las acusan hablan de que son “enviadas” por la curia (compuesta de hombres). De esta forma, al igual que la mujer que dijo “*les calientan el odio*”; las que “*son enviadas*”, son las diferentes a quien denuncia y entiendo que no tienen postulados de “mujeres”, sino postulados propios de una institución mayor de la cual forman parte, postulados de “católicas”.

Ahora bien, las categorías de acusación generalizan sobre quienes están referidas. En una discusión que escuché hacia el final de la última jornada del taller, una mujer interpelaba a otra más joven que la había acusado de “católica” diciéndole: “¿cómo

cuestionamiento es considerado legítimo y lo que se discute es qué es ser mujer. en el caso de las “católicas” su status biológico de “mujeres” no puede ser cuestionado, pero si se cuestiona el ideal de mujer que las acusadas presentan.

sabés que soy católica?”. Lo que me interesa aquí no es resaltar si la definición que se constituye por el uso de la categoría “católicas” es coincidente o no con la adscripción religiosa de las acusadas. Sino mostrar que existen una serie de presentaciones por parte de las acusadas y de características de las mismas enunciadas por las acusadoras que son constantes, al menos en el taller de “anticoncepción y aborto”.

¿Cómo se presentan, las mujeres que son acusadas de católicas? Existen una serie de constantes en las presentaciones y argumentos planteados por mujeres que luego fueron acusadas de “católicas”. Todas ellas, están en contra de la legalización del aborto. Algunas se presentan como católica, pero la mayoría aclara que no lo es. Se manifiestan preocupadas por las mismas problemáticas que el resto de las mujeres que participan del taller (como por ejemplo “las muertes de mujeres por abortos clandestinos”, la “falta de educación y trabajo”), en lo que difieren es en los medios para solucionarlos. Así, por ejemplo, la muerte de mujeres por abortos clandestinos no se soluciona con la legalización del mismo, sino con brindar la contención necesaria a las madres para que no lleguen a abortar. Apelan a respetar la organización del taller: los turnos para hablar, la función de la coordinadora, el ingreso de toda persona que quiera participar, la posibilidad de expresarse libremente. Consideran el ser madre dignificante y el rol por excelencia de la mujer en la sociedad.

¿Cómo son caracterizadas por quienes las acusan? Si bien la presentación y los argumentos de las mujeres acusadas de “católicas” durante el Encuentro son claves para que se las identifique, existen una serie de características definidas como atributos de este grupo por quienes generan la acusación. Así, escuché que las “católicas” no presentan carteles ni consignas (“no se ven” en las actividades como la marcha y el acto de inauguración). No organizan el encuentro (por ejemplo, el canto: “que momento, que momento, a pesar de todo, les hicimos el encuentro.” surge en Mendoza, en contra de grupos “católicos” que pretendían que no se concrete el encuentro y realizaron una campaña paralela en contra de la legalización del aborto) e intentan “boicotearlo” (Realizan las protestas en contra del aborto -como por ejemplo, en el XX Encuentro, fuera de la escuela en la que se hace el taller de “anticoncepción y aborto” y en la clausura del evento-). Están en contra de la legalización del aborto. Son las que se presentan como “no-católicas” para argumentar en contra de la legalización del aborto.

A partir de lo observado puedo decir que “católicas” es una categoría de acusación estereotipada¹⁰. Es definida por una serie de características atribuidas a las mujeres

¹⁰ Por estereotipada entiendo, la presencia de imágenes padronizadas, utilizadas para caracterizar a un grupo, mediante generalizaciones inflexibles. Las imágenes estereotipadas

acusadas que no necesariamente las cumplen; o no necesariamente por cumplirlas adscriben al catolicismo. Así, por ejemplo, los hombres acusados de “católicos”, por mujeres participantes del XX Encuentro, que protestaban fuera de la escuela donde se llevaban a cabo los talleres de “anticoncepción y aborto” y de “Estrategias para el acceso al aborto legal, seguro y gratuito”; adscribían a la religión evangélica. Por otra parte, los pañuelos verdes con consignas a favor de la legalización del aborto eran repartidos por las mujeres de la agrupación Católicas por el Derecho a Decidir. Son mujeres que adscriben al catolicismo, pero no son acusadas de “católicas” durante el Encuentro¹¹. Así, cuando participantes del Encuentro comentan que las “católicas” no participan de la Comisión Organizadora o son “enviadas por la curia”, se hace referencia a aquellas mujeres que son identificadas con la categoría de acusación estereotipada descrita anteriormente, y no a la práctica religiosa real que puedan tener. Las mujeres “católicas” están presentes en el Encuentro en tanto existen mujeres a las que se les puede cuestionar, por parte de otras, la legitimidad de su participación en el mismo.

Como dije anteriormente, las mujeres acusadas de “católicas” son parias al interior del Encuentro. Vale resaltar que lo que utilizo es la idea de paria propuesta por Barth (1976), como grupo minoritario repudiado dentro de un grupo mayor. En este sentido, me interesa plantear que con las mujeres acusadas de “católicas” se pone en juego su pertenencia o no a la comunidad de “mujeres” del Encuentro. “Feministas” puede ser caracterizado como un grupo diferenciado por parte de otras mujeres participantes, puede ser una categoría de acusación en ciertos talleres; puede ser una categoría de auto-referencia; nunca la escuche como una categoría con la cual a las mujeres identificadas con ella, se le cuestione su participación o no en el Encuentro. Lo importante de ser parias es que son grupos rechazados por una comunidad que se considera anfitriona.

La categoría “católicas” es una categoría estereotipada, a partir de la cual se identifica a personas o grupos de personas a las cuales se les atribuyen características que son rechazadas como parte de las “mujeres” por parte de la mayoría de las participantes del Encuentro. Si bien las acusadas pueden apelar a su condición de “mujer” para participar del mismo, sus postulados son interpretados por las participantes que generan la acusación, como externos a las “mujeres” que

ayudan a la conformación de preconceptos, entendidos estos como una predisposición hostil hacia persona o grupo por considerar que posee ciertas características criticadas o repudiadas por quien posee el prejuicio. (Seyferth, 2005)

¹¹ Tampoco son consideradas católicas por ciertos sectores de la iglesia (para ejemplos ver en páginas Web: www.vidahumana.org; www.infovida.org.ar; www.panodigital.com.ar)

conforman la comunidad que da sentido al Encuentro. En este sentido, la categoría “católicas” siempre existe como una acusación.

Ser etnógrafa en contextos de acusación.

En el XX Encuentro Nacional de Mujeres, fue el primero (y hasta el momento) único Encuentro de Mujeres del que participé como mujer y como observadora. Desde un comienzo mi idea fue acercarme a las “católicas”, considerándolas como un grupo homogéneo y cerrado y, por supuesto, compuesto de mujeres que se reconocían como católicas. Sabía que las “católicas” eran consideradas “boicoteadoras” del Encuentro, mi intención era ver sus argumentos, cómo entendían su participación en el Encuentro, qué opinaban del mismo. Claro está que tras la primera jornada de trabajo en el taller de “anticoncepción y aborto” no sabía cómo reconocerlas. Salvo por las acusaciones que recibían ciertas mujeres, parecía que las “católicas” no estaban.

Ante la imposibilidad de ubicar un referente concreto para realizar mi trabajo de campo, pretendí ser una “observadora objetiva”, en este caso ausente de las discusiones. Actualmente, admito que esta decisión se debía a que seguía esperando establecer contacto con alguna “católica”. En ese momento consideré que eso solo era posible si me presentaba en contra de la legalización del aborto, pero personalmente me sentía impedida de manifestar una posición opuesta a la que personalmente asumo. En ese momento no aparecía ante mí ninguna otra posible solución. Estuve sin experiencias para contar, sin discusiones, sin argumentos... en una palabra... sin voz, pero presente físicamente. Me auto-convencí de que mi participación (o mi estar) era legítimo, puesto que yo era una “mujer”. Sin embargo, aquí está el problema, participar de los Encuentros Nacionales de Mujeres implica tener voz.

La dinámica de taller se basa en que todas tienen la oportunidad de contar sus experiencias personales, manifestar sus problemas, ponerlos en común, crear empatía con las otras mujeres, buscar soluciones, discutir la forma en que se llega a esas soluciones. El taller de “anticoncepción y aborto” es un espacio de conflicto entre quienes participan de él. Es necesario identificarse y/o ser identificada para entrar en la dinámica, sino se está afuera. Yo era mujer, pero no era “católica”, ni estaba a favor de la legalización, por ende podía ser cualquiera de las dos cosas. Era una potencial acusada.

Lo que no pude resolver es mi ubicación dentro del campo. Me invadió el conflicto y no quería estar del lado de las “repudiadas”. No quería ser acusada, no quería ser

cuestionada. Explícitamente no fui víctima de ninguna acusación, pero tampoco fui parte de las discusiones. “Católicas” es una categoría de acusación, pero existen acusadas y acusadoras con las que no tuve contacto directo. Presencié acusaciones, definí grupos de acusadas y acusadoras, describí como se utilizaba la categoría, pero solo alcancé un análisis somero en tanto no formé parte del ámbito en el que se desarrollaban las acusaciones.

Con posterioridad, y tras la transcripción y lectura de las notas de campo, pude analizar el uso de la categoría “católicas” como categoría de acusación y ver cómo el prejuicio había actuado en mí durante todo el trabajo de campo al creer que podría reconocer a las “católicas” y acercarme a ellas. Esto me impidió ver que en un contexto hostil, como efectivamente era el taller en el que participé, ninguna persona se adjudica a si mismas las características de una categoría de acusación, ni siquiera las que se presentaban como católicas.

Puedo decir que lo que posibilitó este trabajo fue una prospección del campo. Una visión general del mismo. “Católicas” es una categoría nativa sumamente utilizada durante los Encuentros, mi definición de la misma se limita a la observación. Entender la lógica de su uso al interior del evento, entre las mujeres que participan, implica comprender la lógica en si de los Encuentros y para esto es necesario estar entre las nativas, ser reconocida dentro de la cotidianeidad del evento, establecer contacto con un informante. Todas características claves del trabajo de campo etnográfico que, en mi caso, no se alcanzaron por no poder definir mi presencia en el mismo. No mi problema de investigación, sino cómo estaba yo ahí. ¿Era mujer? ¿Era observadora participante entre las “católicas”? ¿Quería abogar a favor de la legalización del aborto? Si bien todas estas características eran dimensiones de mi misma, necesitaba establecer quien era ante las demás y hacerlo explícito para poder ingresar al campo.

Bibliografía:

- Barth, F. "Introducción". En: *Barth, F. (comp.) Los Grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Brubaker, R. y Cooper, F., "Más allá de la identidad". En: *Apuntes de Investigación del CECyP*, N° 7. Buenos Aires, 2001.
- Masson, L. *Feministas en todas partes. Una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina*. Tesis de doctorado, PPGAS, Museu Nacional, Río de Janeiro, Brasil. 2007
- Seyferth, G. "Imigração, preconceitos e os enunciados subjetivos dos etnocentrismos" Em: *Travessia*. Janeir-abril. 2005. pp 5-15.